



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 13 de febrero del 2024.

OFICIO N° 003-2024-UGEL-EC/JAGP.

SEÑOR : ADMINISTRADOR DE LA UGEL-EC - ILAVE
CPC. FELIX CHURATA SANTUYO.

Presente. -

ASUNTO : REQUERIMIENTO REITERATIVO Y COMPLEMENTARIO DE TRANSPORTE
PARA DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO Y FUNGIBLES 2024, PARA
RUTA 2.

REFERENCIA : PLAN DE TRABAJO DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO Y
FUNGIBLE

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente, al mismo tiempo, tenga a bien de atender el **REQUERIMIENTO DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO 2024 Y/O MATERIAL FUNGIBLE EL AÑO 2024. Para la RUTA 02.**

Caso contrario ratificar el contrato con una adenda por que el señor transportista ha cumplido con el compromiso de desempeño de distribución de materiales año 2024 a nivel MINEDU, ámbito UGEL El Collao, que comprende las siguientes Zonas:

- RUTA 2:**
 ZONA 06: (Distrito de Ilave parte Media)
 ZONA 07: (Distrito de Ilave)

Esperando que la presente merezca su atención, hago propicia la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente:


 Luis Rodríguez Ortega
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
 UGEL EL COLLAO



 LUDWIG BRUNO BELTRÁN PINEDA
 JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 UGEL EL COLLAO